

Pérez

35

G.T. 12 de Abril. 1813



Para despachos de oficio quattro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Dalga Poraelano d'Milochoz ydone

Dorlan. Obis. Lopez Lantay Pasaror sro. Alapunta de  
Comision de la Covi. del Perú, y su Unica Parroquia de que se com-  
pone:

Certefico: que alonso querencia d'haueste recibido la Conve-  
nion de la Monarquia Espanola; por el Presid. y mas locales S  
dho. Comision sealando el Pubblico la como se vencio el dia quin-  
cedel Cor. undenta General, y el Consiguiente. (y el Consiguiente)  
por el then. Curia. sed libero. la exortaz. de su cumplim. para el  
dia v. y d. el mismo en la Glesia Parroquial (el mismo) en la  
que se celebro misa. Solemne, y Canto el te deum, y en seguida  
juraron unos votos. segun se facuiea la obediencia  
y Cumplim. de la expuesta Constitucion. y que conste donde  
Combenga doy el pres. que fijmo en la v. dho. Covi. del Perú  
ad. y ochos dias del mes de Noviembre año d' Milochoz. ydone  
certificado. El mismo. no habla =

J. C. Obis. Lopez  
Lantay Pasaror  
Año. 1810.